ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINANCORP S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el local ubicado en las calles Aguirre 104 y Malecón segundo piso oficina 206, se reunió la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MINANCORP S.A., dirigida por el Presidente de la compañía señor Henry Turner. Actúa como secretario el señor Carlos Peña Matheus por haber sido unánimemente designado como tal por los accionistas presentes en conformidad con los Estatutos Sociales. Antes de instalarse la sesión, se hace por Secretaría el alistamiento de los asistentes, comprobándose que asisten las personas siguientes:

El señor BLASS NATANAEL TURNER ROJAS, de nacionalidad ecuatoriana propietario de Cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

El señor JUAN CARLOS PEÑA GONZALEZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cuarenta y tres mil (43.000) Acciones Ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos cada una; la señora JACQUELINE DEL PILAR CAMACHO SIGÜENCIA de nacionalidad ecuatoriana propietaria de trece mil [13.000] acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una; la señora LEYDA BEATRIZ MURILLO VITERI, de nacionalidad ecuatoriana propietaria de dos mil [2.000] acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos cada una; el señor MIGUEL JOAQUIN MURILLO VITERI de nacionalidad ecuatoriana propietario de dos mil [2.000] acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Se deja expresa constancia de que las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar cada una, y que a la presente fecha se encuentran integramente suscritas y totalmente pagadas. También se deja constancia que está presente en la sala el comisario de la compañía señor Jimmy Ponce Larreátegui, quien fuera especial e individualmente convocado para esta reunión.

El Secretario de la Junta señor Carlos Peña Matheus declara que ha confeccionado la lista de asistentes y que certifica:

 a) Que las personas mencionadas como asistentes constan en tal condición en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa.

 Que siendo las diez horas y treinta minutos se ha completado el quórum necesario para la instalación de la Junta General y el alistamiento total de los asistentes.

d

- c) Que el comisario de la compañía señor Jimmy Ponce Larreátegui ha sido especial e individualmente convocado y se encuentra presente en la reunión
- d) Que el Capital social de la Compañía es de \$100.000.00 dólares norteamericanos representado en 100.000 acciones de Un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, y que se encuentra presente el 100% del Capital social de la Compañía.
- e) Se deja constancia de que los asistentes indicados exhibieron sus acciones en Secretaria, y que antes de instalarse en sesión, se cumplió con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la compañía MINANCORP S.A., a la Junta General Universal de Accionistas, que se celebrará en la ciudad de Guayaquil en las calles Aguirre No. 104 y Malecón Simón Bolívar, 2do. Piso Of. 206, el día quince de marzo de dos mil dieciocho, a las 10H00, para conocer y resolver los siguientes aspectos relacionados con la buena marcha de la empresa:

Primer punto de la Sesión: DECLARACION GENERAL DE TODOS LOS ACCIONISTAS DE MINANCORP S.A. RESPECTO A SU INTERES DE VENDER EL NEGOCIO Y EN CONSECUENCIA REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE TODAS LAS ACCIONIES QUE CADA UNO TIENE A FAVOR DEL COMPRADOR.

Segundo Punto de la Sesión: Aprobar el informe del Administrador por el año 2017, presentado el 20 de febrero de 2018.

Tercer punto: Aprobar el Balance del año 2017 presentado a conocimiento de todos los accionistas en la presente Junta General.

El comisario ha sido especial e individualmente convocado.

Guayaquil, Marzo dos de dos mil dieciocho

Carlos Peña Matheus Gerente General

Los señores accionistas manifestaron conocer sobre la convocatoria a Junta General, la misma que fue anunciada por medios electrónicos, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día.

Cr

El señor Carlos Peña Matheus toma la palabra e indica que desde hace varios días viene negociando con el representante de un Grupo Minero que tiene interés de adquirir todos los derechos mineros que tiene la Empresa Minera MINANCORP S.A.

El proceso de negociación ha continuado ininterrumpidamente, habiéndose enviado para conocimiento de la empresa adquiriente toda la documentación que esta ha solicitado.

El día anterior a la convocatoria, recibi una solicitud de parte de la interesada, en el sentido que deseaba conocer por medio de una Junta General de Accionistas, que es deseo de todos y cada uno de los accionistas el vender sus derechos y acciones y por lo tanto estar listo a transferir su paquete accionario a favor del comprador contra entrega en reciprocidad, del valor pactado.

Por eso los he convocado a esta Junta General Universal y, aprovechando la presencia de todos los socios que conforman el total de los accionistas de MINANCORP S.A., manifestar y declarar mediante la firma de esta acta de Junta General, el compromiso de transferir las acciones que cada uno tenemos en Minancorp, a favor de la empresa adquiriente una vez que las negociaciones hayan llegado a su etapa final y el pago de las acciones se haya realizado.

Preguntados que fueron uno por uno los accionistas si estaban de acuerdo con la decisión de vender y transferir, contestaron todos positivamente.

Inmediatamente se entró a conocer el informe del Gerente General presentado con fecha 20 de febrero de 2018, leido que fue el mismo fue aprobado por unanimidad, salvando su voto el Gerente General.

Igualmente, y como tercer punto del día, se entró a conocer el balance general del año 2017 presentado con fecha 15 de marzo de 2018. Analizado el balance y contestadas las inquietudes preguntadas por algunos de los accionistas, igualmente el balance fue aprobado por unanimidad.

Habiendo sido analizados los tres puntos del orden del día, el Gerente General pidió un momento de receso para preparar el acta, la cual una vez lista fue leída a todos los asistentes, quienes la aprobaron y firmaron. f. Henry Turner; f. Carlos Peña Matheus; f. Blas Natanael Turner Rojas; f. Juan Carlos Peña González; f. Jacqueline del Pilar Camacho Sigüencia; f. Leida Beatriz Murillo Viteri; f. Miguel Joaquín Murillo Viteri.

ES fiel copia del original al que me remito en caso de necesidad.

Carlos Peña Matheus

Gerente General, Secretario.

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DE 2018.-

El señor BLASS NATANAEL TURNER ROJAS, de nacionalidad ecuatoriana propietario de Cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

El señor JUAN CARLOS PEÑA GONZALEZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cuarenta y tres mil (43.000) Acciones Ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos cada una;

La señora JACQUELINE DEL PILAR CAMACHO SIGÜENCIA de nacionalidad ecuatoriana propietaria de trece mil [13.000] acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una;

La señora LEYDA BEATRIZ MURILLO VITERI, de nacionalidad ecuatoriana propietaria de dos mil [2.000] acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos cada una;

El señor MIGUEL JOAQUIN MURILLO VITERI de nacionalidad ecuatoriana propietario de dos mil [2.000] acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

El capital social de la compañía MINANCORP S.A., es de Cien mil dólares de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 100.000,00), integramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en cien mil acciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, QUINCE DE MARZO DE 2018

Carlos Peña Matheus Gerente General, Secretario